

los países que nos superan; sino por el amplísimo espíritu de liberalidad con que en México es vista la institución, pues en esto sí podemos colocarnos entre los países más avanzados del mundo. Mientras que en algunas naciones más adelantadas que la nuestra el Correo se considera tácita ó explícitamente como una de las rentas del Erario, entre nosotros el principio que sirve de base á nuestra legislación postal, plenamente sancionado por nuestro Gobierno y puesto en práctica diariamente por nuestra administración, es que el Correo es un servicio público. Consecuentes con este principio, no omitimos gasto para fomentarlo. El presupuesto postal se ha saldado, respecto de los ingresos del Ramo, con un déficit que si disminuye sensiblemente cada año, esto se debe, no á que el Gobierno haga economías perjudiciales al servicio, sino á que el rápido desarrollo del país hace subir anualmente los ingresos del Correo en una proporción que ha ido aumentando y casi llega ya al diez por ciento. Pero sea cual fuere en el porvenir la relación que haya entre los ingresos y los egresos del Ramo, el principio de considerar el Correo como un servicio público y no como una renta, ha quedado ya profundamente arraigado entre nosotros é indudablemente será sostenido por nuestros sucesores.



No quiero terminar mi discurso sin hacer alusión á la feliz idea que se tuvo en la espléndida decoración de este edificio, de hacer figurar en lugar de honor las fechas más notables de nuestra historia postal y los escudos de los países con los que estamos ligados. No me detendré á analizar los hechos á que dichas fechas se refieren; pero hay una de ellas de la que debe hacerse especial mención y que merece quedar grabada para siempre en nuestra memoria, por haber marcado el acontecimiento más notable en la historia de nuestro Correo, como que desde entonces es cuando se ha hecho sentir su

progreso rápidamente. Me refiero al ingreso de México en la Unión Postal Universal el año de 1878.

Entre los grandes hechos dignos de la Historia, por su trascendencia, figura la fundación de la Unión Postal Universal, y el nombre de su fundador, el ilustre von Stephan, figurará siempre en la lista de los grandes benefactores de la Humanidad.

Cuando la especie humana, cansada de destrozarse durante tantos siglos en sangrientas guerras, ha llevado su cultura al grado de comprender que si la guerra existe por desgracia todavía, debe considerársela como un mal inevitable, cuyos desastrosos efectos deben reducirse á un minimum y no como un timbre de gloria para quienes la provocan y fomentan: es natural que las instituciones que tienden á estrechar los lazos de fraternidad entre los pueblos atraigan la simpatía y el aplauso universales. Cuando los fundadores de la Unión Postal hicieron constar en el primer artículo de la Convención que los países que la forman se considerarían como un solo territorio postal, probablemente ni ellos mismos pensaron en el alcance que en el porvenir tendría un principio tan hermoso formulado con tanta sencillez, pues hoy existe la tendencia á formar uniones internacionales con diversos objetos y á resolver por medio de congresos y conferencias los problemas de interés universal. El establecimiento de la Unión Postal fué un admirable preludio de fraternidad; la conferencia internacional de la Haya ha sido una nobilísima tentativa y ojalá que, lanzados en este camino, lleguemos al ambicionado día en que, no el brazo que hiere, sino el corazón que ama y la cabeza que piensa, sean los que resuelvan los conflictos de la Humanidad.

Al recordar la estrecha unión que el Correo ha establecido entre todos los pueblos de la Tierra; al pensar en la Unión Postal extendida por todas partes, pues sus límites no son otros que los de la civilización misma, y al ver en este edificio los escudos de